

## El PSOE tilda de "voracidad" que Pedrosa pida al Consistorio los 2.420 euros por la factura de su abogado

25/08/2016



El equipo de Gobierno de Elda, tras conocer la reclamación de Adela Pedrosa al Ayuntamiento de 2.420 euros debido al archivamiento de la denuncia que interpuso contra ella el exarquitecto municipal Manuel Guill, ha pedido a la exalcaldesa que **"no solicite el abono de estos costes procesales, por el bien de la ciudad y de su patrimonio económico"**, ha asegurado

el alcalde en funciones en el Ayuntamiento de Elda, Eduardo Vicente.

Esta reclamación de Pedrosa se debe a un contencioso interpuesto por Guill, caso que fue sobreseído en los juzgados de Elda, pero que posteriormente recurrió; la Audiencia Provincial modificó el sobreseimiento a

provisional, siempre según la documentación aportada por Manuel Guill al Ayuntamiento, con lo que la causa podía reabrirse.

Para Vicente esta petición "**podría ser calificada como el tener una voracidad sin límites**, ya que al ser senadora creemos que tiene recursos suficientes para poder afrontar los costes de este procedimiento". Esta denuncia se realizó hace cuatro años también contra el edil de Urbanismo, Vicente Amat, el arquitecto municipal jefe de Vivienda, Francisco Belmar, la arquitecta interina,

Lucía Boix, el secretario municipal, Javier Martínez; y la abogada del servicio municipal de Urbanismo, Ana Esther Galiano.

Por ello, el alcalde en funciones ha solicitado "a los representantes populares **que le pidan a Pedrosa que no siga adelante**. En primer lugar, porque tiene recursos suficientes para poder afrontar los costes de este procedimiento, y porque creemos que no toca que sea la ciudad quien deba responder económicamente y encima a su favor; **sería un detalle con la ciudadanía**", concluyó.